

1252 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos de la convocatoria C1/96 para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de agosto de 1996 (B.O.E. de 23 de septiembre de 1996).

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/96 para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de agosto de 1996 (B.O.E. de 23 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de julio de 1997.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

A N E X O

CONVOCATORIA C1/96

(Concurso nº 32)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesores Titulares de Universidad.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada.
DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Física.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Oceanografía Física e Hidrodinámica Costeras.
Nº DE PLAZAS: una.
CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Comisión Titular

Presidente: D. Francisco Rubio Royo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Pedro Sancho Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: D. Marcos Tejedor Gancedo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo. Dña. María Sara Girón Borrero, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla. Dña. Julia Ángela Bilbao Santos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Victoria Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Dña. María Esther Pérez Martell, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: D. Alberto Gras y Martí, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante. D. Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha. D. Jerónimo Ballesteros Pastor, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

(Concurso nº 35)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesores Titulares de Universidad.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada.
DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Física.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Mareas y Ondas Largas Oceánicas.
Nº DE PLAZAS: una.
CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Comisión Titular

Presidente: D. Francisco Rubio Royo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Pedro Sancho Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: D. José Antonio Valles Abarca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante. D. Marco Antonio González Álvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Madrid. Dña. Elvira Bonet Salom, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Victoria Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Agustín Noval Melián, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: D. Antonio Herranz García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. D. Antonio I. López Lacomba, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada. Dña. Luisa Eugenia Bausa López, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

(Concurso nº 37)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesores Titulares de Universidad.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Química.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Ingeniería de Procesos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia en Tecnología Química General.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio Gómez Gotor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Francesc Giralt Prat, Catedrático de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili. D. Jaime Giralt Marce, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili. Dña. Sagrario Beltrán Calvo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Comisión Suplente

Presidente: D. Manuel Bao Iglesias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: D. Sebastián Delgado Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Fernando Romero Rossi, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco. Dña. Concepción Herranz Agustín, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña. D. Juan Carlos Asensi Sempere, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

(Concurso nº 64)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Física.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Geofísica para Ingeniería Técnica de Topografía.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Comisión Titular

Presidente: D. José Santiago Matos López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Salvador Galván Herrera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: D. Pablo Amigo Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D. J. M. Salvador Gutiérrez Cabeza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz. D. Francisco Javier Burillo Torrecilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente

Presidente: D. Juan Manuel Martín González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: D. Sergio Ramón Santana Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Dña. M. Pilar Illera Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D. Nicolás López Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. D. Xavier Bohigas Janoher, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

(Concurso nº 77)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Analítica.

DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA: Química.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: impartir docencia de Química General y Análisis Químico I para Ingeniería Técnica Industrial.

Nº DE PLAZAS: una.

CLASE DE CONVOCATORIA: concurso-oposición.

Comisión Titular

Presidente: D. Juan José Arias León, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Dña. María Teresa Vidal Gandía, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Josep Guasch Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili. Dña. María Engracia Alda de la Fuente, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Dña. María Luisa Morena Pardo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión Suplente

Presidente: D. Venerando González Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Dña. María Josefa Lizondo Sabater, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Rafael Beltrán Lucena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva. Dña. María Victoria Arévalo de Miranda, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Dña. M. Rosario Martínez Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

1253 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, por la que se nombra en virtud de concurso a D. José Ángel Hernández Luis, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Geografía Humana.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 9 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 (B.O.E. de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Geografía Humana, adscrita al Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, a D. José Ángel Hernández Luis, Documento Nacional de Identidad nº 42.169.681-D, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de julio de 1997.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

1254 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Alberto Arencibia Espinosa, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 38 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 (B.O.E. de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, adscrita al Departamento de Morfología, a D. Alberto Arencibia Espinosa, Documento Nacional de Identidad nº 42.812.417-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones